

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 245 Miércoles 28 de diciembre de 2016

Pág. 12970

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

11222 CARDIVA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Campanillas (Málaga) 29590, Parque Tecnológico de Andalucía, C/ Severo Ochoa, n.º 64, el día 30 de enero de 2017, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del objeto social de la sociedad.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 2 de los estatutos sociales referido al objeto social de la sociedad.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta, y autorización, en su caso, para elevar a público los acuerdos adoptados.

A tenor de lo establecido en los arts. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío a su domicilio, en su caso, y con cargo a la sociedad, de copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 23 de diciembre de 2016.- Administrador único, Ignacio Vega Quílez.

ID: A160094122-1